

SUMINISTRO DE ÓPTICAS BROADCAST PARA ENG

SUMINISTRO DE ÓPTICAS BROADCAST PARA ENG

MEMORIA JUSTIFICATIVA

ÁREA DE PRODUCCIÓN O DIRECCIÓN RESPONSABLE:

ÁREA TÉCNICA DE TELEVISIÓN.

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD:

En Servicios Informativos en **Torrespaña**, la Unidad de Captación Audiovisual dispone de 80 camcorders ENG con capacidad para grabaciones de calidad HD y que actualmente se está usando en su mayoría con ópticas SD que provocan aberraciones cromáticas, ya que no tienen capacidad para extraer la información necesaria para su corrección automática.

Hay 15 objetivos Canon J17AX7.7B4 IRSD que tienen un fallo irreparable, y otros 17 FUJINON A15x8BEVM que están muy deteriorados por uso y antigüedad.

Por tanto, para Torrespaña sería necesario la renovación de 32 objetivos.

Así mismo, en Torrespaña, la Unidad PEL 2 HD nueva y la PEL 6 reformada HD, se ha ampliado 1 cámara como dotación de las mismas. Por tanto, también es necesaria el suministro de una óptica para cada una de ellas. Por otro lado, el congreso de los diputados y la unidad de Radiofrecuencia, algunas de las cámaras siguen trabajando con ópticas SD, que provocan aberraciones cromáticas, ya que no tienen capacidad para extraer la información necesaria para su corrección automática, y también, debido a su uso y antigüedad están muy deterioradas y tienen diversas deficiencias, entre otras, pérdida de la imprimación antireflectante, que provoca que se produzcan reflejos cuando se graban imágenes en la calle, debido a la entrada de la luz solar por el objetivo.

Por tanto, es necesario el suministro de 2 ópticas nuevas, y la sustitución de las 6 ópticas.

En el mismo sentido, en **Canarias**, los equipos de ENG tanto de los Centros de Las Palmas y Tenerife, como de las Unidades Informativas de las islas, tienen como dotación, ópticas SD muy deterioradas por su uso y antigüedad que son necesarias renovar.

Actualmente se está realizando un expediente para la renovación de los **camcorders** para los reporteros de distintas áreas de TVE.

En dicho expediente se incluyen camcorders de diferentes características:

- Camcorders de mano, que llevan integrada la óptica.
- Camcorders de hombro:
 - Camcorders HD, los cuales vienen con un kit en el cual se incluye la óptica.

- Camcorders 4K. No incluyen óptica, y por tanto hay que dotarles de una lente con definición 4K.

Las lentes 4K no son aconsejables suministrarlas por la misma empresa que suministra los camcorders, al ser un elemento de altísima sofisticación y calidad, que es fabricado por empresas especializadas y es recomendable la adquisición de las ópticas en expediente aparte, donde se puedan determinar, con gran exactitud, las especificaciones necesarias.

Por tanto, para dotar de óptica a los camcorders 4K de próxima adquisición, es necesario el suministro de 5 ópticas 4K.

Así mismo, en **Barcelona** se han sustraído Camcorders con sus respectivas lentes que son necesarias reponer.

Respecto a la nueva Unidad Móvil B de Sant Cugat, tenía en su diseño inicial servir como unidad móvil que trabajase conjuntamente con otra unidad móvil y no se había considerado incorporar cámaras en ella. Posteriormente se ha modificado su uso inicial como unidad auxiliar, incorporando 6 cámaras en dicha unidad móvil, haciéndose necesario dotarlas de su correspondiente lente. Por tanto, también es preciso el suministro de 6 ópticas HD (4 normales y 2 angulares), con sus correspondiente mandos full servo. El Centro de Producción de Canarias se amplía con una cadena de cámaras más y es necesario adquirir una óptica angular similar a las ya existentes como dotación para utilizarlo con esa nueva cámara.

Por otro lado, actualmente el departamento de ENG de Barcelona, tiene como dotación 25 Equipos ENG/EFP y sólo 14 de ellos disponen de Ópticas HD. Por tanto, siguiendo el mismo proceso de renovación de ópticas SD a HD, es necesaria la adquisición de, al menos 11 ópticas HD estándar.

También es precisa la renovación de las ópticas ENG de los **14 Centros Territoriales**, 3 por Centro (1 angular y 2 de distancia focal normal), por los mismos problemas mencionados de obsolescencia e incompatibilidad con las nuevas cámaras HD. Dichas ópticas son para los camcorders modelo, Sony PMW500 que tienen como dotación los CC.TT.

Y para terminar, cuando se realizan producciones en Alta Definición, cualquier anomalía en la imagen es mucho más apreciable que con imágenes en Definición Estándar. Por ello, en **retransmisiones especiales** donde se utilizan cámaras sobre elementos móviles como motos y barcos (ciclismo, aguas abiertas), es crucial disponer de ópticas que incluyan estabilizador de imagen.

El sistema estabilizador óptico es capaz de detectar los movimientos de baja frecuencia, tales como los producidos por el movimiento del cuerpo, así como las frecuencias de vibración más altas encontradas cuando se trabaja sobre motos, barcos, etc.

Así mismo, para algunos trabajos específicos en ENG, por ejemplo, programas de naturaleza, como "El escarabajo verde", donde son necesarias tomas de primerísimos planos, es necesario disponer también de super teleobjetivos.

Por tanto, para dar un buen servicio a las distintas áreas de TVE, se propone el siguiente expediente, que tiene como objetivo la renovación de las ópticas existentes en la Unidad de Reporteros Gráficos de Torrespaña, Prado del Rey, Sant Cugat, Canarias y Centros Territoriales, así como la adquisición de ópticas especiales para eventos como La Vuelta Ciclista o programas que requieran un super teleobjetivo.

Debido a la diversidad de necesidades en dichos destinos, el expediente propone la adquisición de varios modelos de ópticas full-servo, con diferente distancia focal y poder multiplicador.

Se adjunta tabla de distribución de ópticas, como anexo a la memoria.

INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS:

No se dispone de equipamiento de ópticas HD y 4 K para dar cobertura a las áreas mencionadas. Así mismo, las ópticas de definición estándar que tiene como dotación TV, el departamento de mantenimiento de TVE, las ha reparado en muchas ocasiones, pero debido a la antigüedad de las mismas, no se encuentran repuestos porque están descatalogadas, no siendo posible su reparación.

LOTES DE LA CONTRATACIÓN

El expediente se divide en los siguientes lotes:

Lote 1: Ópticas HD.

Lote 2: Ópticas UHD.

Lote 3: Ópticas con display de información.

Lote 4: Ópticas Especiales.

JUSTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Se propone el trámite de este expediente por un procedimiento general abierto sujeto a regulación armonizada, ya que no se dan los requisitos que establece la LCSP, para tramitar esta contratación por otro procedimiento distinto a este.

El procedimiento general abierto es garantía de transparencia e igualdad de trato entre los licitadores, y además garantiza mayor concurrencia.

EXISTENCIA DE PRESUPUESTO

El presupuesto de las órdenes **I202220B28T0**, **I202730B28CT**, **I202220B28PR**, **I202295B28CN** y **I202290B28SC** está aprobado y contempla esta contratación.

El precio máximo de la licitación es de **1.204.540 euros**.

El precio de licitación se ha obtenido por el conocimiento de equipamiento similar en adjudicaciones pasadas, por lo que se tiene pleno conocimiento del coste.

Se ha realizado un estudio del precio de mercado para este equipamiento, para asegurar cuál es su precio actual, por el incremento que pueda haberse producido por la crisis actual de componentes electrónicos y transporte de mercancías.